

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

9058 *APLICACIONES ESTADÍSTICAS Y CONSULTORÍA, SOCIEDAD LIMITADA
(ENTIDAD ABSORBENTE)
PROASSETS, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que en las Juntas generales y universales extraordinarias de socios de las entidades Aplicaciones Estadísticas y Consultoría, Sociedad Limitada y Proassets, Sociedad Anónima, celebradas el 3 de junio de 2016, aprobaron, por unanimidad la fusión por absorción de Proassets, Sociedad Anónima que traspasará, extinguiéndose, la totalidad de su patrimonio social a favor de la sociedad Aplicaciones Estadísticas y Consultoría, Sociedad Limitada, quien adquirirá por sucesión universal, todos los derechos y obligaciones inherentes a dicho patrimonio absorbido, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los órganos de administración, de las sociedades intervinientes.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión. Los acreedores de las sociedades indicadas pueden oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sevilla, 27 de septiembre de 2016.- Administrador único.

ID: A160070393-1